



Resolución de Consejo Directivo 713 / 2025 - SAL -UNSa
EXPTE N° 362/24 - Tener por aprobado el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción y tener por designada a la Lic. Sara MACHACA ARAMAYO en la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición.
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
01/12/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Sara MACHACA ARAMAYO, DNI. N° 37.532.135, solicita adscripción como Profesional en la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 394/24 emite el dictamen correspondiente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 313/25 aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar a la Lic. Sara MACHACA ARAMAYO como Profesional Adscripto en la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición.

Que se da cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. CS N° 504/84 y modificatorias) "*El Consejo Directivo aprobará el dictamen de la Comisión de Adscripción y designará al adscripto*".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/25 del 04/11/25)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Sara MACHACA ARAMAYO en la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Tener por designada a la Lic. Sara MACHACA ARAMAYO, DNI. N° 37.532.135, en la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año a partir de su aprobación en el Consejo Directivo.



Resolución de Consejo Directivo **713 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTE N° 362/24 - Tener por aprobado el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción y tener por designada a la Lic. Sara MACHACA ARAMAYO en la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
01/12/2025

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

vr.

Lic. José Luis Roldán
Secretario Académico
Fac de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa